



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. 30 de noviembre de 2025

Señor (a)

NOHELIA ANDREA CASTRO PINEDA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 8535297

Cargo del supervisor: Instructor grado 16

Dependencia: Coordinación básicas y transversales

Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de noviembre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8535297 del año 2025.

Andrés David Vargas Ossa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1144211284 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en la dependencia de la Coordinación de básicas y transversales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$ 6.745.950). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente a noviembre de 2025 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$ 3.832.926) b) Un último pago en el mes diciembre por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$ 2.913.024).

Plazo: Será hasta el 19 de diciembre de 2025.



OBJETO: Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación de los aprendices en las competencias transversales relacionadas con la red de conocimiento ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales en la modalidad presencial, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos de la competencia asignada por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	La programación se ejecutó de manera puntual y de acuerdo con el proyecto asignado para cada ficha impartiendo temáticas correspondientes a la competencia EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. Las fichas asignadas fueron: 3147393 – COORDINACIÓN DE PROYECTOS LOGÍSTICOS 3147247 – ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE 3336646 – OPERACIÓN DE SERVICIOS OMNISCANAL 3336646 – OPERACIÓN DE SERVICIOS OMNISCANAL 3147392 – COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS	Ver fotografías de formación impartida por el instructor, anexo 1. https://sena4-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/avargaso_sena_edu_co/IQBb8cp6tzzQTLqpSMdtHkIFAc7jeHuYzlyFIETW_gZFcc?e=k8CK3O



		3310764B – COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS 3310766 – COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS 3253118 – OPERACIÓN DE SERVICIOS OMNICAL 3253119 – OPERACIÓN DE SERVICIOS OMNICAL 3361346 – OPERACIÓN DE SERVICIOS OMNICAL 3310820B – OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	
2	Apoyar y acompañar en los procesos de inducción de los aprendices y colaborar en su integración al programa formativo.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.
3	Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 “Guía etapa productiva proceso formativo”, GFPI_G_014 “Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje”, Acuerdo 012 Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.
4	Guiar de manera integral y continua a los aprendices	La programación se ejecutó de manera puntual y de acuerdo	Ver anexo 1.



	en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	con el proyecto asignado para cada ficha impartiendo temáticas correspondientes a la competencia EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. Las fichas asignadas fueron: 3147393 – COORDINACIÓN DE PROYECTOS LOGÍSTICOS 3147247 – ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE 3336646 – OPERACIÓN DE SERVICIOS OMNISCANAL 3336646 – OPERACIÓN DE SERVICIOS OMNISCANAL 3147392 – COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS 3310764B – COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS 3310766 – COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS 3253118 – OPERACIÓN DE SERVICIOS OMNISCANAL 3253119 – OPERACIÓN DE SERVICIOS OMNISCANAL 3361346 – OPERACIÓN DE SERVICIOS OMNISCANAL 3310820B – OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	https://sena4-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/avargaso_sena_edu_co/IQBb8cp6tzzQTLqpSMdtHkIFAc7jeHuYzlyFIETW_gZFcc?e=k8CK3O
--	--	--	--



5	Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.
6	Reportar las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.
7	Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.
8	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.
9	Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.
10	Apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro, de acuerdo con la	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.



	necesidad y las tendencias del sector.		
11	Formular, ejecutar y evaluar cuando sea necesario, las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación en los tiempos establecidos por el centro de formación, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional, para la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades del entorno y su especialidad.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.
12	Participar cuando sea necesario en proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA, siguiendo las directrices académicas de la institución.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.
13	Aplicar y hacer cumplir lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.
14	Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.



	participar en actividades de divulgación tecnológica.		
15	Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.
16	Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.
17	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.
18	Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	Se entregaron, de manera oportuna, los ambientes en el centro de formación de la calle 52, Fontibón y Atento.	Ver anexos 1.
19	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No se realizó/programó actividad relacionada para este periodo.
20	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la	El instructor utilizó los formatos de Guía aprobados por el centro de formación y la	



	entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	plataforma OUTLOOK de correo institucional para el ejercicio y cargue de portafolio y actividades de los aprendices.	
21	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se diligenció y entregó, de manera oportuna, la actual de cuenta de cobro.	Revisar carpeta para cargue de cuenta y demás obligaciones del proceso.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos



realizados y planilla No. 81369554 para todos los subsistemas a través de ENLACE OPERATIVO, periodo **OCTUBRE 2025** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en ## folios.

Cordialmente,

Firma

ANDRÉS VARGAS OSSA

Contratista

C.C. No. 11144211284 DE CALI

Recibí a satisfacción:

Firma

NOHELIA ANDREA CASTRO PINEDA

Supervisor(a) Contrato 8535297 del año 2025

Profesional grado 02

Dependencia: Coordinación básicas y transversales